

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6084**      *JOSÉ ANTONIO MENÉNDEZ FAYA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 381/09 seguido en el Juzgado de lo Social Único de Mieres a instancia de Diana Yeny Sánchez Ozuma frente a José Antonio Menéndez Faya, se ha dictado auto el 12 de marzo de 2010 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 5.683,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 12 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100017163-1**